



Confirma S&P calificaciones de Banobras con perspectiva estable

Standard & Poor's (S&P) confirmó las calificaciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) por sus sólidos indicadores de calidad de activos, adecuada capitalización y flexibilidad financiera, debido a que el gobierno mexicano garantiza plenamente al banco.

La evaluadora internacional informó que confirmó hoy sus calificaciones de largo y corto plazo en moneda extranjera en escala global de 'BBB+' y 'A-2', respectivamente, del banco de desarrollo mexicano Banobras.

Al mismo tiempo, confirmó sus calificaciones de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente de la institución.

También confirmó la calificación en escala nacional de 'mxAAA' de las emisiones de deuda del banco; la perspectiva de las calificaciones en ambas escalas es estable.

Explicó que la confirmación de las calificaciones de Banobras refleja su evaluación sobre su posición de riesgo, posición de negocio, niveles de capital y utilidades y liquidez como 'adecuados', y nuestra evaluación de su fondeo como "promedio".

Como entidad relacionada con el gobierno (ERG), agregó, las calificaciones de Banobras también reflejan nuestra opinión sobre la probabilidad 'casi cierta' de apoyo extraordinario del gobierno dada nuestra evaluación sobre su rol 'crítico' y vínculo 'integral' con el gobierno mexicano.

Estas evaluaciones se basan principalmente en la opinión de S&P de que el banco desempeña un rol 'crítico' en la implementación de las políticas y estrategias gubernamentales como proveedor de recursos para la inversión pública y privada con el objeto de desarrollar infraestructura y servicios públicos.

Asimismo, de que el gobierno respaldará las obligaciones del banco de manera oportuna, ya que es su único propietario, designa a su director general y determina la estrategia y decisiones clave del presupuesto del banco.

Además, el gobierno da una garantía explícita a las obligaciones financieras de Banobras, en caso de ser necesario, subrayó en un comunicado la calificadora internacional de riesgo crediticio.

Señaló que el riesgo económico de México refleja su bajo Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, que limita la capacidad del país para resistir ciclos económicos adversos y limita la capacidad de las familias para contraer crédito.

Aunque México ha mantenido estabilidad macroeconómica, su economía aún carece de dinamismo, consideró la agencia evaluadora.

Los bajos niveles de ingresos, un sector laboral informal grande y un ejercicio de la ley relativamente débil limitan las expectativas de crecimiento crediticio y la penetración bancaria, condiciones que derivan en un riesgo crediticio alto, abundó.

Standard & Poor's añadió que el sistema financiero mexicano no presenta desequilibrios económicos y los precios de la vivienda se ha mantenido razonablemente estables en los últimos cinco años.

Respecto al riesgo de la industria, en su opinión, los bancos tienen buena rentabilidad gracias a un sano entorno competitivo, además el adecuado marco regulatorio del sector sigue estándares internacionales y ha impulsado sanos niveles de capitalización.

Mencionó que la reciente reforma financiera ajustó la regulación bancaria y consideró que proporciona un mayor enfoque preventivo hacia el riesgo bancario, lo que podría ayudar a reducir la vulnerabilidad del sector ante crisis financieras.

De acuerdo con la evaluadora, una adecuada y estable base de depósitos de clientes respalda el fondeo de todo el sistema bancario mexicano.